

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, en relación a la integración de comisiones y comités ordinarios de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La presidenta:

En desahogo del inciso “b” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Gracias, diputada presidenta.

Vengo a esta honorable Tribuna para externar una serie de reflexiones en torno al trabajo que hemos venido desempeñando del 1 de septiembre a esta fecha.

Sin duda bajo el reconocimiento expreso de que el trabajo fundamental de un Poder Legislativo, de una Legislatura se basa en las comisiones

quiero destacar que en las semanas pasadas hubo un intenso trabajo por parte de las diputadas y los diputados que integramos la Junta de Coordinación Política.

No es ni fue sencillo poder interpretar en qué términos tenía que darse lo que marca la Ley Orgánica, en términos de que las comisiones tenían que estar integradas de conformidad con la pluralidad, con la proporcionalidad y con la idoneidad. Sin duda estos conceptos que pareciera que es muy sencillo finalmente tienen un alto grado de subjetividad.

Y tuvimos, sostuvimos muchas reuniones e incluso en esta misma Tribuna, en este mismo Recinto, hubo algunos desacuerdos por la forma en que se venían realizando los trabajos

pero finalmente algo que hay que destacar y que es muy importante decirlo, es que al final del proceso hubo una serie de acuerdos tomados primero en la Junta de Coordinación Política y después cada coordinador con sus representados con la gente que integra los grupos parlamentarios y las respetables fracciones representaciones de partido.

A mí me da mucho gusto destacar que muchas diputadas y muchos diputados independientemente del Grupo Parlamentario o de la Representación que tengan andaban con muchas ganas para poder participar en distintas comisiones.

Bien que mal, se avanzó en ese proceso y hoy que ya la Junta de Coordinación Política hizo el trabajo que le corresponde y una vez que éste Honorable Pleno aprobó las comisiones correspondientes y su integración hoy queda en manos de las diputadas y los diputados realizar el trabajo y honrar la lucha que dieron para formar parte de las comisiones.

Yo quiero hacerle un reconocimiento a todas las diputadas y todos los diputados de ésta LXII Legislatura ahora bien, ahora viene la parte difícil, viene la parte de la instalación, viene la parte del programa de trabajo y viene la parte del trabajo, el llamado, la convocatoria, el exhorto a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisiones es a que no se queden exclusivamente y lo digo de manera muy respetuoso solamente con los asuntos que le turne la Mesa Directiva.

Sino que vayan más allá, tenemos una gran responsabilidad, si bien es cierto que llegamos aquí como candidatos en un momento dado o nuestra candidatura fue planteada por un instituto político o una coalición finalmente aquí somos representantes populares y en ese sentido que asumamos en las comisiones plenamente el compromiso de representante del pueblo.

A mí me da mucho gusto que después de intensas discusiones, finalmente haya habido acuerdos, que finalmente no se haya convertido y creo que

debemos de seguir en esa tónica al Congreso, a éste Recinto en un ring, en un espacio, en un espacio de lucha libre, en un espacio en donde se juegue a las vencidas y a los vencidos.

Aquí debemos de hacer uso del debate argumentado para poder construir acuerdos, lo hemos venido haciendo y creo que lo podemos hacer, creo que podemos incluso seguir fortaleciendo esto, no es con peleas, no es con pleitos como vamos a lograr salir adelante en guerrero, no es con pleitos ni con diatribas como vamos a lograr que esto vaya para adelante.

La sociedad siempre plantea que esta hasta el gorro y descontenta porque luego los políticos, los que estamos en puestos de representación popular utilizamos de manera muy sencilla la descalificación para nuestros adversarios.

Aquí no ésta siendo la tónica y eso me da mucho gusto, por eso también yo quiero hacer un reconocimiento a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, el trabajo logrado no fue

sencillo, las críticas fueron fuertes sí, pero vamos avanzando y así es como se inicia ahora vamos con todo para adelante.

Finalmente yo quiero señalar que el Grupo Parlamentario del PRI es respetuoso de la vida interna de los grupos y de las representaciones de los partidos, que respeta la dignidad de las diputadas y los diputados, que no promueve ni promoverá nunca acuerdos específicos, individuales con ningún diputado y ninguna diputada.

Que nosotros nunca estaremos en pro de descalificaciones que atenten contra la dignidad de una diputada o de un diputado, eso nos parece que es inadecuado y nosotros a eso no le entramos, porque además como integrante de la Junta de Coordinación Política me parece se estarían dejando de reconocer el trabajo que hicimos, no fue sencillo diputado Pablo, no fue sencillo diputado Celestino, no fue sencillo diputada Lupita, no fue sencillo diputado Manuel, diputado Arturo López Sugía, diputada Lety, no fue sencillo fueron intensas reuniones de trabajo y me parece que eso no es algo que se

pueda escatimar, no, creo que el trabajo realizado fue bastante positivo y nosotros hacemos un reconocimiento al trabajo hecho por los demás integrantes de la Junta de Coordinación Política y planteamos con mucha certeza y con mucha franqueza y con mucha pulcritud.

Que debe de existir respeto al trabajo de los diputados y diputadas, respeto a la dignidad y al honor de cada una de las integrantes y cada uno de los integrantes de éste Poder Legislativo y quiero parafraseando una famosa frase concluir diciendo: Que el respeto a la dignidad de las diputadas y los diputados es la armonía y la fortalece de ésta Sesenta y Dos Legislatura.

Que los trabajos que van a realizarse en las comisiones sea para el bien de Guerrero y respeto a la dignidad de las diputadas y diputados.

Es cuanto, diputada presidenta.